

Estrategia de desarrollo local participativo LEADER Vega-Sierra Elvira 2023-2027















Una Estrategia para nuestro territorio fruto de un intenso proceso participativo

La Estrategia de desarrollo local participativo LEADER Vega-Sierra Elvira 2023-2027 es el resultado de un amplio proceso participativo de los sectores y colectivos de la Comarca

Un complejo proceso de trabajo, coordinado por el equipo técnico del GDR Vega-Sierra Elvira (Promovega) y con el apoyo de la asistencia técnica contratada.

Empleamos una metodología que permitió la participación de entidades públicas y privadas, colectivos y ciudadanía en general, con el objeto de construir una Estrategia consensuada.





Hitos fundamentales del proceso de elaboración de la Estrategia

Desarrollado durante los meses de mayo a julio de 2024



METAS SOSTENIBLES

Estrategia de desarrollo local participativo LEADER Vega-Sierra Elvira 2023-2027

Jornada para entidades públicas: la inclusión como herramienta de innovación social

Zujaira (Pinos Puente). 15/05/2024





Mesa Territorial para agentes clave y ciudadanía: presentación de la metodología

Santa Fe. 24/05/2024



- Cronograma de acciones a implementar
- Organización de Mesas Temáticas
- Entrevistas a **Agentes Clave**
- Buzón de sugerencias de la ciudadanía
- Entrevistas abiertas a la ciudadanía
- **Difusión** en redes sociales y página web del Grupo





Mesa temática: Infraestructuras, Equipamientos, Recursos, Servicios y Organización Administrativa

Fuentevaqueros. 26/06/2024



Mesa temática Demografía, Población y Aspectos Sociales

Fuentevaqueros. 26/06/2024







Mesa temática Economía y Mercado de Trabajo

Peligros. 26/06/2024



Mesa temática Entorno físico y Medio Ambiente

Peligros. 26/06/2024



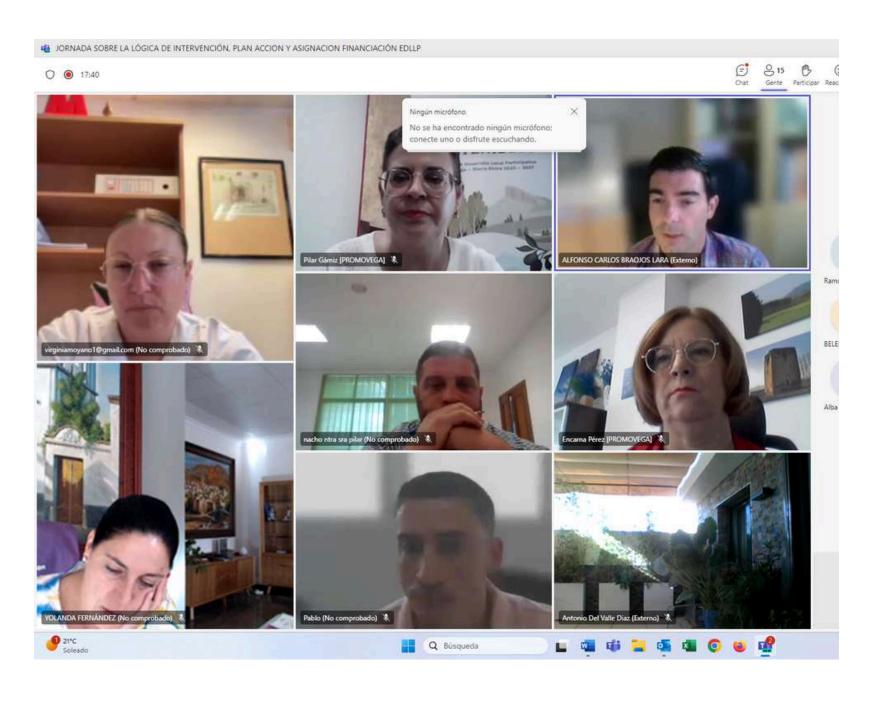






Foro Territorial

Online. 17/07/2024



Foro Territorial para la validación de la Lógica de la Intervención, Plan de Acción y Distribución Financiera de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo LEADER 2023-2027





Aprobación por unanimidad en Asamblea de

- La Estrategia de Desarrollo Local Participativo LEADER 2023-2027
- Presentación de solicitud para ser seleccionado como Grupo de Desarrollo Rural
- Plan financiero

Vegas del Genil. 19/07/2024



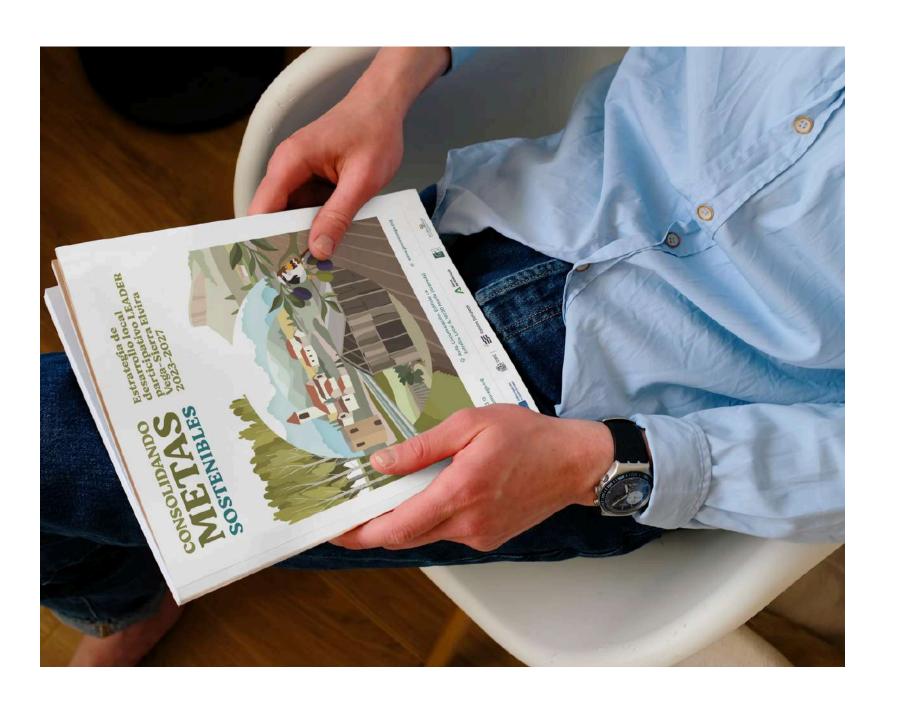






La Asistencia Técnica presenta el Documento final

Disponible para descarga en la web promovega.org



Exposición completa de todos los elementos del documento final, entre otros:

- Justificación de las necesidades, potencialidades y aspectos innovadores
- Descripción de cómo se han definido y cuantificado los **Objetivos** generales y específicos a alcanzar al objeto de paliar las necesidades de la Comarca que se hayan priorizado
- Lógica de la Intervención



Estrategia de desarrollo local participativo LEADER Vega-Sierra Elvira 2023-2027



Hitos fundamentales del proceso administrativo

El camino de la Estrategia en su proceso administrativo



1.Solicitud para la particpación en el programa de Desarrollo Leader 2023-2027 y solicitud de selección del Grupo de Desarrollo Rural Vega-Sierra Elvira (Promovega)

26/07/2024

2.Propuesta provisional de Resolución de la Estrategia de Desarrollo Vega-Sierra Elvira 2023-2027

15/10/2024

3. Pendientes de resolución definitiva

prevista para noviembre 2024







Estrategia de desarrollo local participativo LEADER Vega-Sierra Elvira 2024-2027

Conclusiones del proceso participativo



Los objetivos Generales y Específicos a alcanzar, se han definido con objeto de dar respuesta a las **Necesidades Priorizadas de la Comarca**, a través de todo el proceso participativo que concluyó, con su aprobación en el Foro territorial de 17. Julio

Los **Objetivos** se estructuran según las **líneas de ayuda** LEADER, que PROMOVEGA implementará en función de las necesidades priorizadas, que también definen la selección de **tipologías de operaciones subvencionables** en el contexto de cada Línea de Ayudas, que determinan el Plan de Acción.

Conclusiones del proceso participativo

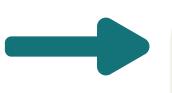
Necesidades priorizadas



Objetivos



Líneas de ayuda LEADER



Tipologías de operaciones subvencionables



Carácter productivo/No productivo
Personas beneficiarias
Cuantías máximas y porcentajes de ayuda





Estrategia de desarrollo local participativo LEADER Vega-Sierra Elvira 2024-2027

Objetivos transversales



Igualdad de género



Juventud rural



Lucha contra el cambio climático



Innovación





Estrategia de desarrollo local participativo LEADER Vega-Sierra Elvira 2024-2027

LÍNEAS DE AYUDA



1.Desarrollo del sector agrario y forestal

2. Diversificación de la economía rural

3. Conservación del medio rural, mejora de la calidad de vida y apoyo al desarrollo social y sostenible



Necesidades priorizadas

- 1. Modernización y nuevo desarrollo cuando sea posible de la explotaciones agrarias, agroindustriales y forestales de la comarca, especialmente aquellas que tengan por objeto producciones ecológicas
- 2. Conseguir que el tejido productivo sea más competitivo y responsable, social y ambientalmente.
- 3. Favorecer la innovación, creatividad, el aprovechamiento de recursos locales y la modernización como factores clave para favorecer el emprendimiento y la mejora de las empresas, aprovechando, entre otros factores, las NTIC.
- 4. Impulso de las infraestructuras y tecnologías para el uso de recursos energéticos renovables o mejora de la eficiencia energética.
- 5. Mejorar la gestión de recursos y residuos, avanzando hacia sectores económicos bajos en carbono, más competitivos y sostenibles.

Operaciones destinadas a la elaboración de estudios, planes y programas de apoyo al sector de la producción, transformación y/o comercialización agraria y/o forestal.

Carácter de las operaciones

No productivo

Porcentaje de la ayuda

100% - Cuantía máxima de ayuda: 28.000€

Personas beneficiarias

Operaciones destinadas a la puesta en marcha, modernización y mejora de la competitividad de empresas dedicadas a la transformación y/o comercialización de productos agrarios.

Carácter de las operaciones

Productivo

Porcentaje de la ayuda

65% - Cuantía máxima de ayuda: 200.00€ (Rég. Mínimis)

Personas beneficiarias

Operaciones destinadas a la puesta en marcha, modernización y mejora de la competitividad de empresas dedicadas a la transformación y/o comercialización de productos forestales.

Carácter de las operaciones

Productivo

Porcentaje de la ayuda

65% - Cuantía máxima de ayuda: 200.000 euros (Rég. Mínimis)

Personas beneficiarias

Operaciones destinadas a la puesta en marcha, modernización y mejora de la competitividad de empresas que presten servicios al sector agrario y/o forestal.

Carácter de las operaciones

Productivo

Porcentaje de la ayuda

65% - Cuantía máxima de ayuda: 200.00€ (Rég. Mínimis)

Personas beneficiarias

2. Diversificación de la economía rural



Necesidades priorizadas

- 1. Conseguir que el tejido productivo sea más competitivo y responsable, social y ambientalmente.
- 2. Favorecer la innovación, creatividad, el aprovechamiento de recursos locales y la modernización como factores clave para favorecer el emprendimiento y la mejora de las empresas, aprovechando, entre otros factores, las NTIC.
- 3. Impulso de las infraestructuras y tecnologías para el uso de recursos energéticos renovables o mejora de la eficiencia energética.
- 4. Mejorar la **gestión de recursos y residuos**, avanzando hacia sectores económicos bajos en carbono, más competitivos y sostenibles.
- **5.**Favorecer y facilitar el **emprendimiento**, tanto social como económico, especialmente entre las personas jóvenes y las mujeres, contribuyendo así a la **fijación de la población al territorio**.

Operaciones destinadas a la puesta en marcha, modernización y mejora de la competitividad de empresas.

Carácter de las operaciones

Productivo

Porcentaje de la ayuda

65% - Cuantía máxima de ayuda: 200.00€ (Rég. Mínimis)

Personas beneficiarias

Operaciones destinadas a la puesta en marcha y desarrollo de nuevas actividades económicas a través de la ejecución de un plan empresarial.

Carácter de las operaciones

Productivo

Porcentaje de la ayuda

40.000 - 50.000€ a tanto alzado. (Rég. Mínimis)

Personas beneficiarias

Personas físicas que vayan a ejercer una actividad económica como trabajadores o trabajadoras autónomos

3. Conservación del medio rural, mejora de la calidad de vida y apoyo al desarrollo social y sostenible



Necesidades priorizadas

- 1. Promoción y desarrollo de programas de cuidado, autocuidado, corresponsabilidad y conciliación.
- 2. Mejora de la valorización de la calidad del patrimonio como elemento de diferenciación territorial turística y de producciones locales.
- 3. Proteger, conservar y valorizar el patrimonio cultural material que atesora la comarca.
- 4. Integración de la protección del patrimonio natural y cultural en la planificación y gestión territorial y económica local/comarcal.
- 5. Promover y llevar a cabo medidas para la puesta en valor del patrimonio local de los municipios y su entorno.

Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de promoción, información y sensibilización vinculadas a la conservación del patrimonio rural, la mejora de la calidad de vida y el desarrollo social y sostenible

Carácter de las operaciones

No productivo

Porcentaje de la ayuda

100% - Cuantía máxima de ayuda: 28.000 euros

Personas beneficiarias

Operaciones destinadas a la conservación, protección, rehabilitación y recuperación del patrimonio rural incluyendo el medioambiental.

Carácter de las operaciones

No productivo

Porcentaje de la ayuda

100% - Cuantía máxima de ayuda: 200.000 euros

Personas beneficiarias





Operaciones destinadas a la dotación y mejora de infraestructuras, equipamientos, herramientas y servicios para el desarrollo social, sostenible y la mejora de la calidad de vida.

Carácter de las operaciones

No productivo

Porcentaje de la ayuda

100% - Cuantía máxima de ayuda: 200.000 euros

Personas beneficiarias

Con carácter general Operaciones Subvencionables Leader 2023-2027

Porcentajes y cuantía de las ayudas





Operaciones de carácter no productivo 100%

Operaciones de carácter productivo 65%

Máximo: 200.000€ por proyecto subvencionado

*Excepto en acciones de difusión, promoción, estudios...que el máximo será de 28.000€/proyecto

PRESUPUESTO PROVISIONAL DE FINANCIACIÓN DE LA EDLL

PROPUESTA PROVISIONAL DE RESOLUCIÓN DEL SERVICIO DE DINAMIZACIÓN RURAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIAS, INNOVACIÓN Y CADENA AGROALIMENTARIA, DE SELECCIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER Y DE RECONOCIMIENTO DE LOS GRUPOS DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA EN EL MARCO 2023-2027.



LÍNEAS DE AYUDA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL LEADER	ASIGNACIÓN %	PRESUPUESTO
1. Desarrollo del sector agrario y forestal.	27%	640.523,54€
2. Diversificación de la economía rural.	38,50%	913.339,13€
3. Conservación del medio rural, mejora de la calidad de vida y apoyo al desarrollo social y sostenible.	27%	640.523,54€
4.Fomento del desarrollo local (proyectos propios GDR)	4,50%	106.735,92€
5. Actividades de cooperación LEADER (juventud rural)	3%	71.169,28€
TOTAL ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL LEADER	100%	2.372.309,42€

Estamos a vuestra disposición

El equipo técnico de Promovega está a vuestra entera disposición

- Avenida Circunvalación, Edificio La Estrella, Local 4. 18230, Atarfe (Granada)
- 958 43 43 13
- info@promovega.org
- www.promovega.org



CONSOLIDANDO MAS SOSTENIBLES

Estrategia de desarrollo local participativo LEADER Vega-Sierra Elvira 2023-2027













